

Expediente: 2946/23
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A C/ AGUIRRE JOHANA ESTEFANIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, JOHANA ESTEFANIA-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2946/23



H106039303049

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A c/ AGUIRRE JOHANA ESTEFANIA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2946/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 12/08/2026 13:55.

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO - 2946/23.

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.